

## XV Promoción

**Directora:** María Bustelo, profesora UCM  
**Co-director:** Juan Andrés Ligeró, profesor Univ. Carlos III

### Contacto

E-mail: [masterevaluacion@ucm.es](mailto:masterevaluacion@ucm.es)

Web: [www.magisterevaluacion.es](http://www.magisterevaluacion.es)

Tf: +(34) 91 394 25 28 /29 57 Skype: masterevaluacion

|  |   |
|--|---|
| <b>Demanda social</b>                                  | <p>La creciente necesidad de profesionales especializados en evaluación de programas y políticas ha provocado un incremento importante en la demanda de este perfil profesional, novedoso para nuestro país.</p> <p>La evaluación de las intervenciones y las inversiones públicas, es ya una exigencia de cualquier sociedad democrática. La creación de agencias para este cometido, la obligatoriedad de rendir cuentas del uso y la gestión de los fondos públicos, así como el derecho de la sociedad a intervenciones idóneas, rigurosas y de calidad, que mejoren la vida de la ciudadanía, son evidencias que acuñan un nuevo campo profesional y académico de primer orden y con clara utilidad práctica.</p> <p>La evaluación resulta imprescindible para cualquier planteamiento estratégico, ofreciendo una visión global e integral y contribuyendo al mejor cumplimiento de la misión encomendada.</p>  |
| <b>Descripción (objetivos y salidas profesionales)</b> | <p>El objetivo general del máster es formar a futuros y futuras profesionales y especialistas en la evaluación de programas y políticas, de manera que al finalizar el curso hayan adquirido conocimientos y desarrollado las competencias necesarias para diseñar, dirigir, realizar y encargar evaluaciones, así como analizar críticamente las mismas.</p> <p>Las competencias y metodologías adquiridas son aplicables a los diversos ámbitos de la acción pública (administración, intervención social, educación, cooperación internacional, economía, cultura, empleo, seguridad...).</p>  |
| <b>Perfil Estudiante</b>                               | <p>El objetivo general del máster es formar a futuros y futuras profesionales y especialistas en la evaluación de programas y políticas, de manera que al finalizar el curso hayan adquirido conocimientos y desarrollado las competencias necesarias para diseñar, dirigir, realizar y encargar evaluaciones, así como analizar críticamente las mismas.</p> <p>Las competencias y metodologías adquiridas son aplicables a los diversos ámbitos de la acción pública (administración, intervención social, educación, cooperación internacional, economía, cultura, empleo, seguridad...).</p>  |
| <b>Idioma</b>  | <p>Las clases se imparten mayoritariamente en castellano, por lo que es suficiente un conocimiento pasivo (comprensivo) del mismo.</p>  |
| <b>Horas lectivas Duración Metodología</b>             | <p>El programa consta de 700 horas distribuidas en un bloque teórico y otro práctico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El bloque teórico son 212 horas presenciales distribuidas en 16 sesiones (viernes y sábado por la mañana) que se imparten cada 15 días, entre octubre 2016 a junio 2017.</li> <li>- El bloque práctico está dividido en dos:             <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Trabajo quincenal individual estimado en 240 horas. De una sesión presencial a otra se proponen trabajos individuales estimados en 15 horas quincenales. Cada alumno/a dispondrá de un tutor/a quien, vía correo electrónico, hará un seguimiento de dichos trabajos y resolverá dudas.</li> <li>b) Memoria de fin de máster estimada en 248 horas, hasta enero o mayo de 2018. Se elaborará una memoria de grado que muestre las competencias y conocimientos trabajados en el máster. Los trabajos pueden ser un diseño de evaluación con una alta elaboración teórica, una evaluación, una metaevaluación o un metanálisis. La memoria también está tutorizada.</li> </ol> </li> </ul> |
| <b>Precio</b>  | 5.450 €   |
| <b>Prácticas con empresas</b>                          | Existe la posibilidad de realizar prácticas con instituciones   |
| <b>Programa de becas</b>                               | Dos medias becas para la realización de trabajos de coordinación administrativa del máster. Consultar programa.   |

Requisitos del Máster

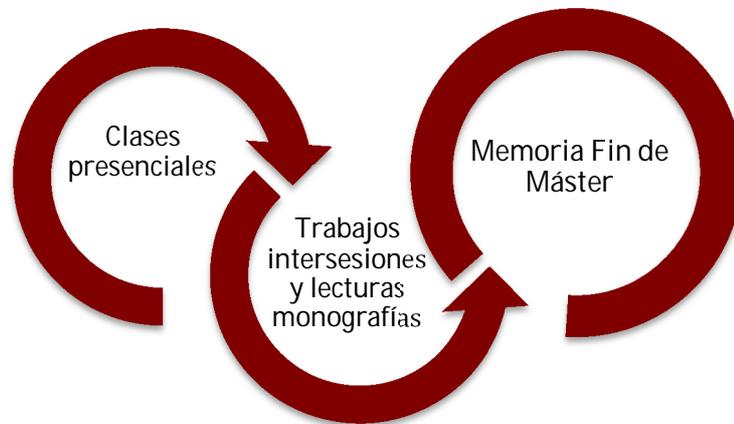
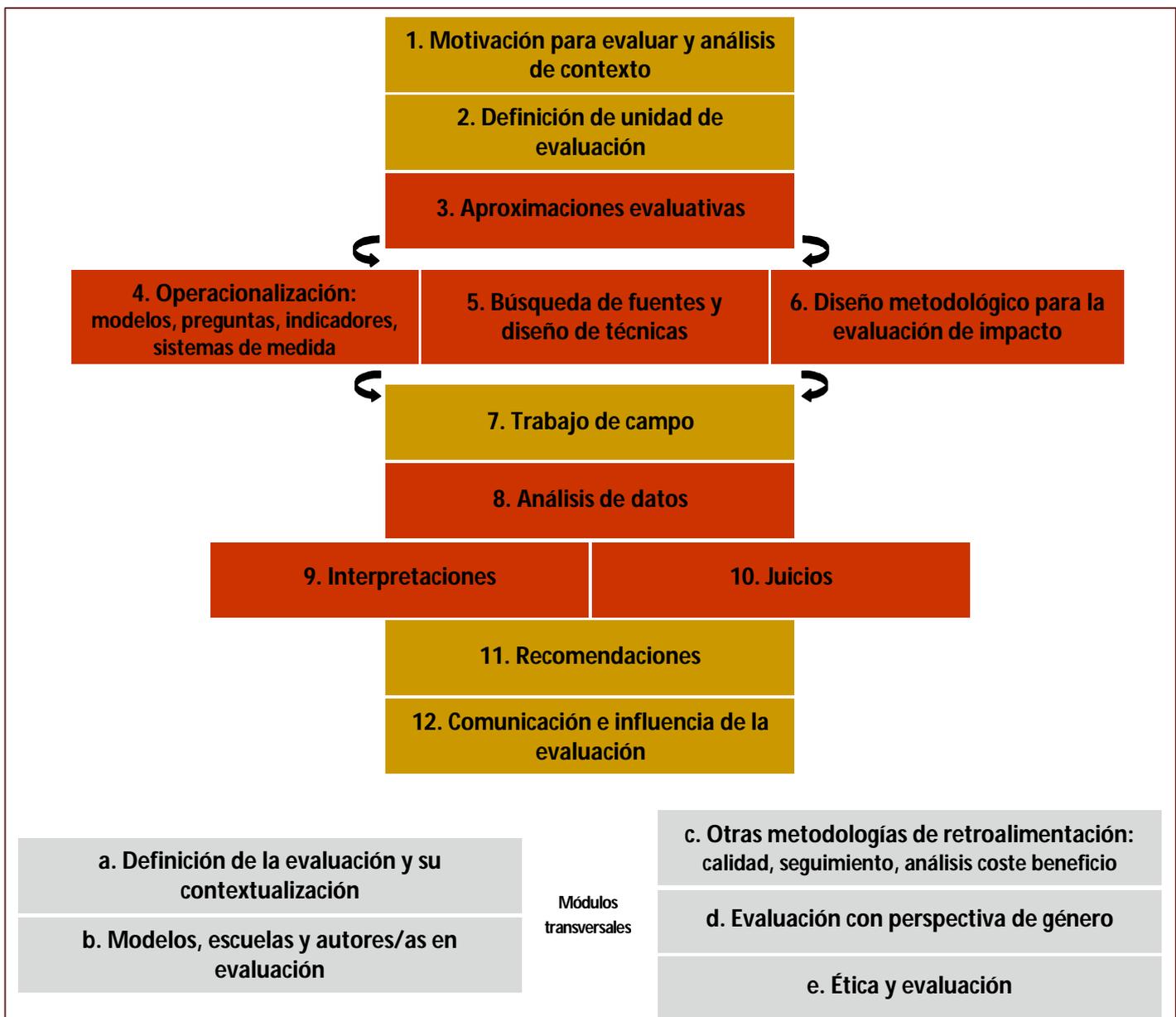


Gráfico sintético de las fases del Programa



Especificación de contenido por fases

|   |  |
|---|--|
| 1 | <p><b>Motivación para evaluar, encargo y análisis de contexto:</b> se centra en el encargo de evaluación, su contexto y los actores implicados.</p> <p>Funciones y propósitos de la evaluación. La orientación al uso. Encargo de la evaluación. Actores críticos (<i>stakeholders</i>) en los sistemas de acción. Variables situacionales y de contexto.</p>  |
| 2 | <p><b>Definición de la unidad de evaluación:</b> delimitar con claridad cómo es la evaluanda o el objeto de evaluación.</p> <p>El objeto a evaluar (programas, proyectos, servicios, organizaciones, iniciativas legislativas...). Naturaleza social del objeto. Paradigmas explicativos de las evaluandas. Mecanismos para la sistematización del objeto. Primer trabajo de campo. Identificación de resultados, tres métodos: objetivos (según Enfoque de Marco Lógico), modelos estandarizados y <i>goals free evaluation</i>. Identificación de procesos: diagramas de flujos y mapas de procesos. Identificación de elementos estructurales: listas de comprobación, análisis institucional. Perspectiva sistémica. Diferentes propuestas de modelo lógicos. Identificación de la teoría del cambio/acción. Evaluación del diseño.</p>  |
| 3 | <p><b>Aproximaciones evaluativas:</b> cómo diseñar y ejecutar una evaluación, qué posibilidades ofrece y productos a obtener.</p> <p>Necesidades informativas. Fase divergente: preguntas/criterios y subcriterios de evaluación. Aproximaciones evaluativas: Evaluación orientada a los stakeholders o pluralista, Evaluación según la teoría del cambio, Enfoque de evaluación orientado hacia el cambio crítico o paradigma transformador, Enfoque de evaluación orientado por juicios finales o sumativos y Orientaciones sobre el paradigma artístico o evocativo.</p>  |
| 4 | <p><b>Operacionalización de la evaluación:</b> implica ordenar las preguntas de evaluación e identificar los indicadores (o sistemas de medida) que las contesten, así como las técnicas y las fuentes de extracción de información.</p> <p>Fase convergente: criterios de selección de las preguntas. Indicadores, estándares e índices. Construcción de indicadores ad hoc y búsqueda de indicadores estandarizados. Fuentes de obtención de indicadores. Sistemas de organización de la indagación, matriz de evaluación.</p>   |
| 5 | <p><b>Búsqueda de fuentes y diseño de técnicas:</b> para recoger la información necesaria para contestar las preguntas de evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas cuantitativas: encuesta. Muestreo. Manejo básico plataforma de encuesta on-line.</li> <li>- Técnicas cualitativas: entrevista, grupos de discusión, observación e historias de vida.</li> <li>- Identificación u utilización de datos y fuentes secundarias.</li> <li>- Técnicas de trabajo en grupo (delphi, grupo nominal, phillips 66, tormenta de ideas,...)</li> <li>- Análisis de la producción verbovisual y material.</li> </ul>   |
| 6 | <p><b>Diseño metodológico para la evaluación de impacto:</b> se definen las estrategias para obtener una información válida, fiable o confiable para <b>estimar el efecto neto</b> o la contribución del programa a los resultados.</p> <p><b>Métodos de aleatorización:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño experimental. Diferencias en diferencias.<br/>Diseño cuasiexperimental. a) Réplica del modelo experimental. Identificación de grupos no equivalentes: emparejamiento estadístico (<i>Propensity Score Matching</i>); estandarización de poblaciones y grupos sintéticos. b) Series temporales. Medias móviles, regresión y discontinuidad de la regresión.</li> <li>- Diseños no experimentales: Comparación antes- después; comparación posttest con grupo de comparación no equivalente. Sólo posttest.</li> </ul> <p><b>Modelización (identificación y control de posibles variables intervinientes).</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Controlando sólo una variable: tablas trivariadas, estandarización estadística de poblaciones, cálculo de medias ponderadas de los efectos.</li> <li>- Controlando varias variables: Ancova y regresión múltiple.</li> </ul> <p><b>Estimaciones cualitativas.</b> Lógicas cruzadas (comparación de discursos). Historias de vida.</p> |

|    |  |
|----|--|
| 7  | <b>Trabajo de campo:</b> aplicación de técnicas y recogida de la información necesaria para contestar las preguntas de evaluación.<br>Segundo trabajo de campo. Sistemas de organización: matriz de evaluación y cronograma.   |
| 8  | <b>Análisis de datos:</b> cuantitativos y cualitativos para obtener una información con significado que pueda ser interpretable evaluativamente.<br><b>Análisis de datos cuantitativos.</b> Tratamiento de datos a través del programa SPSS. Conceptos estadísticos: inferencia, error típico, error muestral, diferencia de medias, diferencia de proporciones, correlación y pruebas de significación. Análisis estadísticos. Descriptivos univariados. Análisis bivariados: tablas de contingencia, comparación de medias, ANOVA, correlación y regresión simple. Análisis multivariante: ANCOVA, programación regresión múltiple. Análisis de redes.<br><b>Análisis de datos cualitativos.</b> Sistema para análisis de discurso y producción visual. Manejo básico de programa informático para análisis cualitativo. |
| 9  | <b>Interpretaciones:</b> integración de los datos provenientes de diferentes indicadores o sistemas de información permitiendo la comprensión de la realidad del programa.<br>Campos semánticos. Articulación multimétodo (métodos mixtos), triangulación. Análisis según la teoría del cambio. Análisis de las relaciones causales entre las dimensiones del programa. Elaboración de síntesis fundamentadas en datos.  |
| 10 | <b>Juicios:</b> mecanismos para establecer las valoraciones sobre algún aspecto del programa apoyándose en un proceso sistemático y explícito.<br>Diferentes articulaciones del juicio en el proceso de evaluación. Mecanismos de enjuiciamiento: comparación con otras poblaciones, con otros programas y comparación longitudinal. Mecanismos de fijación de estándares. Valoración de los actores sociales.   |
| 11 | <b>Recomendaciones:</b> para el programa o la política evaluada.<br>El concepto de recomendación. Formas para identificar recomendaciones.   |
| 12 | <b>Comunicación e influencia de la evaluación:</b> para incrementar el uso y la influencia en el programa y en el sistema social donde se ejecuta.<br>Identificación de audiencias. Diferentes soportes y estrategias comunicativas. Elaboración del informe y otros productos.  |

|   |  |
|---|--|
| a | <b>Definición de la evaluación y contextualización</b> dentro del marco de las políticas y la acción pública. Ciclo de las políticas públicas. El papel de la evaluación en los sistemas político-administrativos. Institucionalización de la evaluación. Diferencias con otro tipo de indagación social: lo específico de la evaluación, su carácter político. Tipologías de la evaluación. Fases del proceso evaluativo. El encargo. Estimación del precio de las evaluaciones a través de la herramienta <a href="http://www.evaluationcost.com">www.evaluationcost.com</a> |
| b | <b>Modelos, escuelas y autores/as en evaluación:</b> conocimiento de los principales autores/as y debates de la disciplina.<br>Criterios para ubicar a los autores/as en las diferentes opciones metodológicas y aproximaciones.   |
| c | <b>Otras metodologías de retroalimentación:</b> definición y enfoques de "calidad". Presentación de EFQM/CAF y de normas ISO: 9000. Sistemas de seguimiento-monitoreo. Análisis Coste-Beneficio (ACB) y Análisis Coste-Efectividad.  |
| d | <b>Evaluación con perspectiva de género:</b> Diversas aproximaciones para hacer evaluación sensible al género. La mirada de las evaluadoras: paradigma transformador, juicios finales sumativos, teoría del cambio y evaluación orientada a <i>stakeholders</i> .  |
| e | <b>Ética y evaluación:</b> Reflexión sobre las implicaciones éticas de la evaluación. Identificación de potenciales conflictos y dilemas. Orientaciones para los evaluadores/as.   |